
 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Mayo de 2019

OBSERVACIONES Y RESPUESTA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010 DE 2019 PARA
PRODUCIR CONTENIDOS TRANSMEDIA PARA LA PLATAFORMA TELECARIBE,
PARA EL DOCUMENTAL TRÓPICOS SUCRE

MODALIDAD: PRODUCCIÓN POR ENCARGO

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	GREG MÉNDEZ LÓPEZ
Fecha y hora Observación	24/05/2019 – 9:55 p.m.
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO
Correo electrónico	herosgreg@gmail.com
CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS	
Observación	<p>Buenas noches.</p> <p>Serian tan amable de responder las siguientes dudas con respecto a la convocatoria de Trópicos - Sucre 2019.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto al formato de presupuesto y cronograma, ¿debe ser estrictamente el que está en los anexos? o ¿el productor puede diseñar su propio formato más acorde al proyecto? 2. En el formato de presupuesto plantea la posibilidad de incluir recursos propios, lo que incrementaría el valor total del proyecto, pero en la pagina 5 de la convocatoria punto 2.2 Presupuesto oficial, manifiesta que según el artículo 1 del decreto 287 de 1996, cualquier propuesta que supere el presupuesto oficial, será eliminada. ¿se puede o no incluir recursos propios y/o externos en el presupuesto? <p>Agradecería su pronta respuesta.</p>
Respuesta a Observación	<p>Dando respuesta a lo solicitado se le informa que el Canal Telecaribe publica en sus términos de referencia los anexos, tendiente a un mejor entendimiento del equipo evaluador, en lo que respecta a cada uno de los Items y cantidades que haga el proponente. Lo anterior no implica que el proponente debe usar los anexos sugeridos por el Canal, toda vez que no es causal de eliminación la no utilización de estos, por lo que el productor si puede diseñar su propio formato teniendo en cuenta los mismos Items y cantidades y la mayor claridad posible, para nuestra respectiva verificación y evaluación.</p> <p>Frente a su segundo punto y atendiendo a esta duda, se pueden llenar ambas columnas (Telecaribe/Propios), siempre y cuando en</p>

 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Mayo de 2019

	la columna señalada por nombre TELECARIBE , cumpla con el valor ofertado en la convocatoria, es decir \$20.000.000 incluido IVA, y no exceda el monto total de este presupuesto.
--	---

Puerto Colombia, Atlántico, 28 de mayo de 2019.
Proyecto: Comité Evaluador